DECRETO

ARTICULO 1º) Convócase al Honorable Concejo Deliberante a Sesión Especial a realizarse el día 12 del actual a la hora 11:30, a fin de tratar los siguiente:

- Actitud a adoptar por el Honorable Concejo Deliberante que pudiera corresponder frente a los daños y perjuicios causados por el tornado que se abatiera sobre la ciudad de Coronel Dorrego y zona aledaña, el día 10 de Diciembre a partir de la hora 20:30.-

<u>ARTICULO 2º</u>) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dese al Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE SESIONES, Diciembre 11 de 1994.-

Registrada bajo el número: 0052/94